

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 1 de 4

CÓDIGO AUDITORÍA	2023 - 01
-------------------------	-----------

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018. ✓ Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. ✓ Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. ✓ Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.
-----------------	--

ALCANCE	<p>Auditar las actividades correspondientes a los Procesos Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p>MISIONALES. Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS. Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones.</p> <p>EVALUACIÓN. Control y Evaluación.</p> <p>APOYO. Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública.</p>
----------------	--

CRITERIOS	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.</p> <p>Política de Administración del Riesgo de la Entidad.</p>
------------------	---

PROCESO	COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
----------------	---------------------------------------

FECHA DE LA AUDITORÍA	14/09/2023	FECHA DEL INFORME	15/09/2023
------------------------------	------------	--------------------------	------------

AUDITADOS	<p>Liliana Navas Ferreira – Jefe de Oficina de Contratación</p> <p>Giovana Manrique Guarín – Técnico Administrativo Oficina de Contratación</p> <p>Sergio Andrés Villamizar – Profesional de Apoyo Oficina de Contratación</p>
------------------	--

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 2 de 4

AUDITOR LÍDER	DIEGO FERNANDO PLATA JAIMES
----------------------	-----------------------------

FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se resalta el compromiso del equipo para atender el proceso de auditoría y a su vez el conocimiento de las actividades que desarrollan. 2. Desarrollan actividades de capacitación permanente a las partes interesadas fortaleciendo su rol de asesoría en los procesos pre contractuales y contractuales. 3. Se encuentran en proceso de estandarización de la totalidad de los formatos que deben ser utilizados en los procesos contractuales. 4. Cuentan con los soportes de ejecución de los controles definidos en el mapa de riesgos del proceso. 5. Se realiza oportunamente la medición y análisis de los indicadores de gestión del proceso. 6. Se encuentran claramente definidos los roles y responsabilidades dentro del proceso.

OPORTUNIDADES DE MEJORA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la actualización y migración de los procedimientos que son usados en el proceso de Compras y Contratación Pública que se encuentran en el proceso de Jurídica y Contratación. 2. Remitir las actualizaciones del PAA para publicación en la sede electrónica de la Gobernación de Santander con periodicidad mensual. 3. Realizar una revisión y actualización del mapa de riesgos del proceso incorporando las actividades relacionadas con la formulación y actualización del PAA y las capacitaciones que desarrolla el área en el marco de los procesos precontractual y contractual. 4. Actualizar el contexto estratégico del proceso Compras y Contratación Pública teniendo en cuenta los objetivos y funciones asignadas al mismo. 5. Modificar los riesgos de Seguridad Digital enfocándolos en los activos de información identificados en el proceso, principalmente en la plataforma GUANE. 6. Gestionar la publicación de los activos de información del proceso en la sede electrónica de la Gobernación de Santander. 7. Modificar el riesgo de corrupción identificado en el proceso, dando mayor claridad a la acción que es susceptible de este hecho e incorporando en los controles el relacionado con los comités de contratación. 8. Revisar y actualizar los controles existentes para los riesgos identificados evaluando su eficacia para la mitigación del mismo. 9. Revisar y modificar las fórmulas de los indicadores de gestión del proceso dado que no son coherentes. 10. Realizar una revisión de la documentación que se encuentra publicada en la sede electrónica de la Entidad en el enlace de transparencia y solicitar la actualización o eliminación de la que corresponda en concordancia con las funciones de la dependencia. 11. Realizar la revisión y actualización del normograma del proceso de Compras y Contratación Pública de acuerdo con la normatividad vigente aplicable. 12. Publicar el Manual de Contratación en la carpeta de manuales del proceso de Compras y Contratación Pública en la intranet de la Entidad.

 República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 3 de 4

NO CONFORMIDADES		
No.	Requisito relacionado:	ISO 9001:2015. 7.5 Información Documentada. 7.5.1. El Sistema de Gestión de la Calidad según ISO 9001:2015 tiene que incluir: a) La información documentada requerida por la norma ISO 9001; b) La información documentada que la empresa determina como necesaria para obtener la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.
1	Detalles de No conformidad: el proceso de Compras y Contratación Pública no cuenta con procedimientos documentados en concordancia con sus funciones y tareas asignadas.	
No.	Requisito relacionado:	ISO 9001:2015. 7.5 Información Documentada. 7.5.2. Creación y Actualización. Al crear y actualizar la información documentada la organización debe asegurarse de que lo siguiente sea apropiado: a) La identificación y descripción; b) El formato; c) La revisión ya probación con respecto a la conveniencia y adecuación.
2	Detalles de No conformidad: el proceso de Compras y Contratación Pública publicó en la sede electrónica de la Entidad el documento Manual de Contratación sin haber realizado el proceso de creación del documento dentro del sistema de gestión de calidad, por lo cual no se encuentra codificado ni en el formato requerido.	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
6	12	2

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	X	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	X	No	
<p>La Auditoría Interna al proceso de Compras y Contratación Pública se planificó a partir de la revisión documental de la caracterización del proceso revisando su ciclo PHVA, los procedimientos, formatos, manuales guías y planes, indicadores, mapa de riesgos, matriz de información comunicativa, matriz de partes interesadas, ciclo de vida del proceso y los mínimos de la Política de Compras y Contratación Pública del MIPG.</p> <p>Su ejecución se realizó a partir de la reunión de apertura el día 14 de septiembre de 2023 la cual se realizó presencialmente en la oficina de Contratación y contó con la participación de la doctora Liliana Navas Ferreira y su grupo de trabajo, de lo anterior se cuenta con evidencia a través del registro de asistencia.</p> <p>Producto de la revisión documental, de las entrevistas y de la observación directa se identificaron las fortalezas, oportunidades de mejora y no conformidades destacándose la</p>				

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 4 de 4

disposición del personal para la ejecución del proceso de auditoría y el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Finalmente se evidenció que el proceso de Compras y Contratación Pública, bajo la responsabilidad de la Jefe de Oficina de Contratación como líder del proceso, cumple con los requisitos legales y reglamentarios del sistema integrado de gestión aplicables al proceso, ejecutando los programas y proyectos formulados en su planeación, cumpliendo los requisitos, necesidades y expectativas de las partes interesadas buscando lograr la satisfacción de sus clientes, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.

Firma del auditor líder:	Firma del Auditado:
 DIEGO FERNANDO PLATA JAIMES Profesional Universitario, Dirección SIG	 NANCY LILIANA NAVAS FERREIRA Jefe Oficina de Contratación